

Reglamento de la Comisión Permanente del Máster en Técnicas Estadísticas

Artículo 1. Miembros de la Comisión Permanente

La Comisión Permanente (CP) del Máster en Técnicas Estadísticas (MTE) está formada por los coordinadores locales de las universidades implicadas y por el coordinador general (en caso de que no sea uno de los coordinadores locales) del MTE. El Coordinador General actuará como presidente de la CP. El Secretario será nombrado a propuesta del Presidente de la CP (y también puede ser uno de los coordinadores locales).

Artículo 2. Convocatoria

1. CP podrá ser convocada por correo electrónico. La convocatoria la realizará el secretario (por orden del presidente) o por el propio presidente con una antelación mínima de 24 horas. La convocatoria especificará el orden del día y el modo de acceder a la documentación pertinente.
2. Las reuniones de la CP podrán realizarse de forma virtual. Para la válida constitución de la CP es necesaria la participación de todos sus miembros.
3. Los acuerdos se adoptarán por unanimidad de los miembros de la CP. El Secretario, en caso de no ser uno de los coordinadores locales, actuará con voz pero sin voto.

Artículo 3. Funciones de la Comisión Permanente

Corresponde a la CP la resolución de los asuntos de trámite y aquellos que expresamente delegue la Comisión de Título del MTE (CT). Los acuerdos de la CP serán informados a la CT en la siguiente convocatoria ordinaria de la CT. De forma específica, y no exclusiva, la CP podrá resolver sobre las siguientes cuestiones:

- Convalidaciones de materias.
- Autorizaciones de cambios de matrícula (en particular, itinerarios mixtos).
- Permisos de continuación de estudios.
- Elaboración y modificación de horarios.
- Elaboración y modificación de calendarios de exámenes.
- Aplicación del reglamento de Trabajos Fin de Máster: Asignaciones de trabajos, modificaciones y renunciaciones.
- Asignación de Matrículas de Honor en Trabajos fin de Máster cuando sea necesario.
- Informes de actividad y cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado del MTE.
- Encuestas de alumnado y profesorado del MTE.

Aprobado en la Comisión de Título celebrada el 8 de octubre de 2020.

Julio González Díaz
Coordinador General del MTE